

No se han computado correcciones valorativas por deterioro ni reversión de las mismas.

La Sociedad no tiene estimados valores de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas a este tipo de inmovilizado.

### **C) Inversiones inmobiliarias**

Los criterios de contabilización y amortización de los bienes que forman parte de las Inversiones inmobiliarias serán los mismos que los indicados anteriormente para el inmovilizado inmaterial.

### **D) Permutas**

Aquellos bienes que formen parte del inmovilizado y que hayan sido adquirido mediante permutas, serán valorados por su valor razonable, entendiéndose como tal el importe por el que puede ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua, incluyendo en dicho importe los costes de transacción.

### **E) Instrumentos financieros**

Los activos financieros serán contabilizados dentro de las categorías previstas en el Plan General Contable:

**Activos a valor razonable con cambios en resultados:** En esta categoría se incluirán los activos financieros híbridos. También se podrán incluir los activos financieros que designe la empresa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación sólo se podrá realizar si da lugar a una información más relevante, debido a que, fundamentalmente, se eliminen asimetrías contables o por razones de estrategia de gestión de riesgo en operaciones vinculadas.

**Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

**Préstamos y partidas a cobrar:** Se incluirán, salvo excepciones, los créditos por operaciones comerciales, es decir, aquellos activos que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se incluirán los créditos por operaciones no comerciales, que serán aquellos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tiene origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

**Derivados de cobertura:** Que será el activo financiero que su valor fluctúe en respuesta a las variaciones de otra variable denominada subyacente, que no requiera inversión inicial o ésta sea relativamente pequeña, y que se liquide en fechas futuras.

Activos disponibles para la venta: En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan clasificado en otras categorías. Es una clasificación de carácter marginal.

Cada uno de los activos y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias será relacionado en esta Memoria, con expresa mención de su naturaleza, así como de los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la empresa ha cumplido con los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a Instrumentos financieros.

En caso de haberse producido una corrección de valor por deterioro o su reversión, o incluso la baja de un activo financiero por deterioro, se indicaran los criterios aplicados para determinar la existencia objetiva de deterioro.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherente a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

No existen en la empresa activos o pasivos de empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocerán utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

## **F) Existencias**

Las existencias comerciales se valoran por su precio medio de adquisición.

Dichas existencias reúnen las condiciones exigidas por el Plan General de Contabilidad de renovarse constantemente, y en base a criterios objetivos, no se estima necesario contabilizar correcciones valorativas por depreciación de inventarios.

## **G) Transacciones en moneda extranjera**

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá en moneda funcional, mediante la aplicación del importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del periodo, como máximo mensual, para todas las transacciones que tengan lugar durante este intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surjan.

## **H) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes del impuesto, considerando si las hubiere, las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, distinguiendo las "permanentes" de las "temporales", a la hora de determinar el impuesto devengado en el ejercicio.

En su caso, la diferencia entre el Impuesto de Sociedades a pagar, y el gasto por dicho impuesto se registra como Impuesto sobre beneficios anticipado ó diferido, según corresponda.

Cuando el resultado económico resulta negativo, se contabiliza como un crédito fiscal a favor de la Sociedad.

## **I) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

## **J) Provisiones y contingencias**

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengado. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cambio ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrán en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

## **K) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los

gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará como no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, y se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

## **L) Negocios conjuntos**

Se considerará negocio conjunto la actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. A estos efectos, control conjunto es un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual dos o más personas, que serán denominadas partícipes, convienen compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación sobre una actividad económica con el fin de obtener beneficios económicos, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

El partícipe de una explotación o en activos controlados de forma conjunta registrará en su balance la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo reconocerá en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto, y que de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad deban ser imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo del partícipe estará integrada igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le correspondan en función del porcentaje de participación establecido en los acuerdos alcanzados.

Se deberán eliminar los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el partícipe y el negocio conjunto, en proporción a la participación que le corresponda a aquél. También serán objeto de eliminación los importes de activos, pasivos ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

## **M) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, y sin perjuicio de aquellas operaciones sujetas a normas contables específicas, los elementos objetos de transacción se

contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

## **5. INMOVILIZADO MATERIAL, INMATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El análisis de movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro se encuentra realizado según la hoja normalizada MP5 de esta Memoria.

No existen inmovilizados cuya vida útil se entienda indefinida.

Los datos referidos a los arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar se encuentran relacionados según la hoja normalizada MP5 de esta Memoria

## **6. ACTIVOS FINANCIEROS**

La valoración de los activos financieros, así como la información sobre traspasos o recalificaciones entre las distintas categorías y el análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito y el importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las diferentes participaciones, diferenciado las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas, se encuentran relacionados según las hojas normalizadas MP6.1 y MP6.2 de esta Memoria.

No existen empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen movimientos en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas originadas por el riesgo de crédito.

## **7. PASIVOS FINANCIEROS**

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros, así como la información relativa a importe de las deudas de cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento y el importe disponible en las líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas a la empresa se encuentran relacionados según la hoja normalizada MP7 de esta Memoria.

No existen deudas con garantía real.

No se han producido impagos en relación a los pasivos financieros.

## **8. FONDOS PROPIOS**

El capital social asciende a la cantidad de 3.005,06 Euros, está dividido en 50,00 participaciones/acciones con un valor unitario de 60,1012 Euros

Tan sólo existe un tipo de acciones o participaciones sociales sin que exista ningún tipo de limitación o restricción de los derechos indicados en la Ley.

No existen desembolsos pendientes, ni existen más limitaciones que las legalmente establecidas en relación a la disponibilidad de las reservas.

No existen acciones o participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta.

## **9. INGRESOS Y GASTOS**

Todos los datos relativos a ingresos y gastos, se encuentran desarrollados en la hoja normalizada MP10/11 de esta Memoria.

## **10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Todos los datos relativos a subvenciones, donaciones y legados se encuentran desarrollados en la hoja normalizada MP10/11 de esta Memoria.

## **11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Se han realizado operaciones vinculadas con el Exmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con CIF. P1405500H, con domicilio en Plaza de la Constitución, siendo las operaciones de las siguientes naturalezas e importes:

- \* Servicio Ley de Dependencia : 674.433'25 €
- \* Servicio Ayuda a Domicilio : 237.882'06 €

## **12. OTRA INFORMACIÓN**

No existen acuerdos de la empresas que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

## **13. CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL**

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio -89.476,88

	Aumentos	515,56
	Disminuciones	0,00
Base Imponible (Resultado fiscal)		-88.961,32

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 7: «Pasivos financieros»**

**MP7**

<b>NIF:</b>	B14434070	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
<b>GEISS 96, S.L.</b>		

**a) Pasivos financieros a largo plazo.**

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)	Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)	Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)	Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
<b>CATEGORÍAS</b>	Pasivos financieros a coste amortizado	9404							
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	9405							
	<b>TOTAL</b>	<b>9403</b>							

**b) Pasivos financieros a corto plazo.**

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)	Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)	Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)	Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
		1	19	2	29	3	39	4	49
<b>CATEGORÍAS</b>	Pasivos financieros a coste amortizado	9414				118.734,03	124.858,33	118.734,03	124.858,33
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	9415							
	<b>TOTAL</b>	<b>9413</b>				<b>118.734,03</b>	<b>124.858,33</b>	<b>118.734,03</b>	<b>124.858,33</b>

**c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2014 (1)**

		VENCIMIENTO EN AÑOS						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>9420</b>							
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras Deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no contentados	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	196.714,38						196.714,38
Proveedores	9426	46.832,92						46.832,92
Otros Acreedores	9427	149.881,46						149.881,46
Deuda con características especiales	9428							
<b>TOTAL</b>	<b>9429</b>	<b>196.714,38</b>						<b>196.714,38</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 10: «Ingresos y gastos» - Apartado 11 «Subvenciones, donaciones y legados»**

**MP10/11**

NIF:	B14434070	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	GEISS 96, S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

**Apartado 10: "Ingresos y Gastos"**

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
1. Consumo de materiales	96000		
a) Compras, netas de deducciones y cualquier descuento de las facturas	96001		
- nacionales	96002		
- adquisiciones intracomunitarias	96003		
- importaciones	96004		
b) Variación de existencias	96005		
2. Consumo de materias primas y otros materiales consumibles	96006	158.676,04	131.538,03
a) Compras, netas de deducciones y cualquier descuento de las facturas	96007	160.416,04	129.888,03
- nacionales	96008	160.416,04	129.888,03
- adquisiciones intracomunitarias	96009		
- importaciones	96010		
b) Variación de existencias	96011	-1.740,00	1.650,00
3. Otros gastos de explotación	96016	159.949,99	171.061,21
a) Pérdidas y detención de operaciones comerciales	96017		
b) Otros gastos de gestión corriente	96018	159.949,99	171.061,21
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por primata de bienes no materiales y servicios	96019		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	96020		

**Apartado 11: "Subvenciones, donaciones y legados"**

**a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios.**

		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
- Que concierne en el balance	96000	12.763,90	14.583,80
- Includida en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	96001	2.589,91	8.068,83

**b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios.**

		Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio 2013 (2)
Saldo al inicio del ejercicio	96010	14.583,80	17.083,88
(+) Aumentos	96017	770,01	
(-) Disminuciones	96018	2.589,91	2.500,80
Saldo al cierre del ejercicio	96016	12.763,90	14.583,08

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.  
 (3) Incluidas las subvenciones de explotación imputadas al resultado del ejercicio

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

**MP12.1**

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B14434070</span>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: GEISS 96. S.L.	

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2014 (1)

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participantes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		1	2	3	4	5	6	7
Ventas de activos corrientes, en los cuales	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de los cuales	9702							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestados de servicios, de los cuales	9706							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708							
Contratos de arrendamiento financieros, de los cuales	9709							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710							
Transacciones de financiación y préstamo, de los cuales	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses cobrados	9713							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714							
Gastos por intereses pagados	9715							
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos (cobros) netos de dividendos recibidos o devengados	9717							
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718							
Gastos y gastos recibidos	9719							
Gastos y gastos prestados	9720							

(1): Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

**MP12.2**

**NIF:** B14434070

**DENOMINACIÓN SOCIAL:**  
 GEISS 96, S.L.

*[Handwritten signature and scribbles]*  
 Espacio destinado para las firmas de los administradores

**b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2013 (1):**

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personas clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		19	29	30	49	59	69	79
Ventas de depósitos bancarios, de los cuales	9700							
Beneficios (*) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de valores no cotizados, de los cuales	9702							
Beneficios (*) / Pérdidas (-)	9703							
Compra de acciones financieras	9704							
Compra de acciones no financieras	9705							
Resolución de acciones, de las que	9706							
Beneficios (*) / Pérdidas (-)	9707							
Resolución de créditos	9708							
Contratos de arrendamiento, financieros, de los cuales	9709							
Beneficios (*) / Pérdidas (-)	9710							
Transacciones de inversión y financiación, de los cuales	9711							
Beneficios (*) / Pérdidas (-)	9712							
Ingresos por intereses corrientes	9713							
Ingresos por intereses de inversión para la cobertoria	9714							
Gastos por intereses corrientes	9715							
Gastos por intereses de inversión para la cobertoria	9716							
Gastos relacionados de productos financieros y de otros activos	9717							
Suspensas y otros beneficios financieros	9718							
Gastos y gastos recibidos	9719							
Costos y costos recibidos	9720							

(1) Espacio reservado al que van referidos los cuadros anuales.

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»**

**MP12.3**

NIF: **B14434070**

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
**GEISS 96, S.L**

*[Handwritten signatures and stamps]*

Espacio reservado para las firmas de los administradores

c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio: 2016 (1)

		Entidad Dominante	Objeto empresas del grupo	Negocio conjunto en los que la empresa sea una de las partes	Empresas Asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		1	2	3	4	5	6	7
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9730</b>							
1 Inversiones inmobiliarias a largo plazo de las cuales (2)	9731							
- Contribuciones valorativas por tratados de arbitraje sobre	9732							
<b>INACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9733</b>							
1 Deudas de comitados y otros activos a corto	9734							
a) Cuentas por pagar a proveedores de servicios de los cuales	9759							
- Contribuciones valorativas por tratados de arbitraje sobre	9760							
b) Acciones y valores por intercambio de valores	9739							
c) Otras deudas a largo plazo	9740							
- Contribuciones valorativas por tratados de arbitraje sobre	9741							
2 Inversiones financieras a corto plazo de las cuales	9742							
- Contribuciones valorativas por tratados de arbitraje sobre	9743							
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9744</b>							
1 Deudas a largo plazo	9745							
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746							
b) Arrendamientos por arrendamiento financiero	9747							
c) Otras deudas a largo plazo	9748							
2 Deudas con características especiales a largo plazo	9749							
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9750</b>							
1 Deudas a corto plazo	9751							
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752							
b) Arrendamientos por arrendamiento financiero	9753							
c) Otras deudas a corto plazo	9754							
2 Operaciones comerciales y otros activos a corto	9755							
a) Proveedores	9756							
b) Otras deudas	9757							
3 Inversiones con características especiales a corto plazo	9758							

(1) Ejercicio al que van referidas las cantidades anuales  
 (2) Importe bruto de la inversión

# MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MP12.4

## Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B14434070</span>	
DENOMINACIÓN SOCIAL: GEISS 96, S.L.	Espacio reservado para las firmas de los administradores

d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2013 (1).

		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en las que la entidad sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personas clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
		18	29	39	49	59	69	79
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9730</b>							
1. Inversiones financieras a largo plazo (véase la nota 2)	9731							
- Contratos de derivados por cambios de precios sobre:	9732							
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9733</b>							
1. Deudas comerciales y otras deudas a corto	9734							
a) Cuentas por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	9750							
- Contratos de derivados por cambios de precios sobre:	9760							
b) Arrendamientos (véase la información adicional)	9739							
c) Otras deudas a corto plazo	9740							
- Contratos de derivados por cambios de precios sobre:	9741							
2. Inversiones financieras a corto plazo (véase la nota 2)	9742							
- Contratos de derivados por cambios de precios sobre:	9743							
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9744</b>							
1. Deudas a largo plazo	9745							
a) Deudas con entidades de crédito	9746							
b) Arrendamientos por procedimientos de arrendamiento	9747							
c) Otras deudas a largo plazo	9748							
2. Deudas con características especiales a largo plazo	9749							
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9750</b>							
1. Deudas a corto plazo	9751							
a) Deudas por emisiones de valores	9752							
b) Arrendamientos por procedimientos de arrendamiento	9753							
c) Otras deudas a corto plazo	9754							
2. Arrendamientos comerciales y otros contratos a plazo	9755							
a) Provisionales	9756							
b) Otras asociadas	9757							
3. Deudas con características especiales a corto plazo	9758							

(1) - Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) - Impuesto sobre de Plusvalías.

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 13 «Otra información»**

MP12.5/13

<b>NIF:</b>	B14434070	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	GEISS 96, S.L.	
/Espacio destinado para las firmas de los administradores		

**Apartado 12: «Operaciones con partes vinculadas» (continuación)** 2014

	Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio (2)
<b>e) Importes recibidos por el personal de alta dirección</b>		
1) Sueldo, dietas y otros remuneraciones	97700	
2) Premios de superación o similares de los socios	97704	
3) Premios o pagados a miembros del personal de alta dirección	97705	
4) Premios pagados a miembros del personal de alta dirección	97706	
5) Indemnizaciones por despido	97707	
6) Anticipo y otros beneficios concedidos en su calidad	97709	
7) Gastos de viaje	97710	
8) Opciones recibidas por cuenta de emisión de acciones de garantía	97711	

2013

	Ejercicio 2014 (1)	Ejercicio (2)
<b>f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración</b>		
1) Sueldo, dietas y otros remuneraciones	97720	
2) Premios de superación o similares de los socios	97724	
3) Premios o pagados a miembros del personal de alta dirección	97725	
4) Premios pagados a miembros del personal de alta dirección	97726	
5) Indemnizaciones por despido	97727	
6) Anticipo y otros beneficios concedidos en su calidad	97729	
7) Gastos de viaje	97730	
8) Opciones recibidas por cuenta de emisión de acciones de garantía	97731	

**Apartado 13: «Otra información»** 2014 2013

	Ejercicio (1)	Ejercicio (2)
<b>Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CN0-11)</b>		
Directores generales y miembros de la administración	98000	
Personal de dirección y gestión	98001	
Técnicos y personal de servicios a estructuras y departamentos de apoyo	98002	
Empleados con tareas administrativas o similares de apoyo	98003	
Colaboradores, vendedores y similares	98004	
Resto de personal contratado	98005	
Empleados temporales	98006	
<b>TOTAL EMPLEADOS MEDIO</b>	<b>98007</b>	

(1) : Categoría que se refiere a la CN0-11  
(2) : Ejercicio anterior

NIF: **B14434070**

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
**GEISS 96, S.L.**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 Espacio reservado para las firmas de los administradores

Descripción del concepto

Ejercicio: **2014** (1)      Ejercicio: **2013** (2)

**A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL**

1. Valor contable (3)

99000

2. Amortización acumulada (3)

99001

3. Correcciones valorativas por deterioro (3)

3.1 Reconocidas en el ejercicio

99002

3.2 Acumuladas

99003

**B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

99004

**C) RIESGOS CUBIERTOS POR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES**

1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones

Saldo al inicio del ejercicio

99005

(-) Dotaciones

99006

(-) Aplicaciones

99007

(+) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales

99008

(+/-) Combinaciones de negocios

99009

(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)

99010

(-) Excesos

99011

Saldo al cierre del ejercicio

99012

2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo

99013

**D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES**

99014

**E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS**

99015

(1) Ejercicio al que son referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.  
 (3) Son complementarias en caso de que quede determinada la forma individualizada.

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 14.2: «Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero»**

MP14.2

NIF: <u>B14434070</u>  DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>GEISS 96. S.L.</u>  _____ _____	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>1. Movimiento durante el ejercicio</b>	
<b>DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</b>	<b>Importe</b>
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO: <u>2014</u> <sup>(1)</sup>	94600
(+ ) Entradas o adquisiciones	94601
(- ) Emisiones y otras bajas	94602
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO: <u>2014</u> <sup>(1)</sup>	94603
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL INICIO DEL EJERCICIO: <u>2014</u> <sup>(1)</sup>	94604
(+ ) Dotaciones	94605
(- ) Aplicación y bajas	94606
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO: <u>2014</u> <sup>(1)</sup>	94607
<b>2. Otra información</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>Importe</b>
E) GASTOS DEL EJERCICIO: <u>2014</u> <sup>(1)</sup> POR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:	94608
(+ ) Por derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de las empresas en el Registro Nacional de Derechos de Emisión, imputados a las emisiones en el año	94610
(+ ) Por restantes derechos de emisión, adquiridos o generados, que figuran en el balance, imputados a las emisiones en el año	94611
(- ) Cantidad que procede por déficit de derechos de emisión (2)	94612
F) SUBVENCIONES RECIBIDAS EN EL EJERCICIO: <u>2014</u> <sup>(1)</sup> POR DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:	94613
Importe de las subvenciones imputadas a resultados como ingresos del ejercicio: <u>2014</u> <sup>(1)</sup>	94614
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Son los derechos pendientes de adquisición o generación al cierre del ejercicio, por emisiones del ejercicio.	

**MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA**  
**Apartado 15: «Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores» (1)**

**MP15**

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B14434070</span>  DENOMINACIÓN SOCIAL: GEISS 96, S.L.	 Espacio destinado para las firmas de los administradores												
<b>Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del Balance</b>													
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Ejercicio <u>2014</u> (2)</th> <th colspan="2">Ejercicio <u>2013</u> (3)</th> </tr> <tr> <th>Importe</th> <th>% (4)</th> <th>Importe</th> <th>% (4)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">2</td> <td align="center">19</td> <td align="center">29</td> </tr> </tbody> </table>	Ejercicio <u>2014</u> (2)		Ejercicio <u>2013</u> (3)		Importe	% (4)	Importe	% (4)	1	2	19	29
Ejercicio <u>2014</u> (2)		Ejercicio <u>2013</u> (3)											
Importe	% (4)	Importe	% (4)										
1	2	19	29										
<b>PAGOS DEL EJERCICIO</b>													
1. Dentro del plazo máximo legal (5)	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:10%;"><b>94700</b></td> <td style="width:30%;">393.016,21</td> <td style="width:30%;">100,00</td> <td style="width:30%;"></td> </tr> </table>	<b>94700</b>	393.016,21	100,00									
<b>94700</b>	393.016,21	100,00											
2. Resto	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:10%;"><b>94701</b></td> <td style="width:30%;"></td> <td style="width:30%;"></td> <td style="width:30%;"></td> </tr> </table>	<b>94701</b>											
<b>94701</b>													
<b>TOTAL (1+2)</b>	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:10%;"><b>94702</b></td> <td style="width:30%;">393.016,21</td> <td style="width:30%;">100,00</td> <td style="width:30%; text-align: right;"><b>100,00</b></td> </tr> </table>	<b>94702</b>	393.016,21	100,00	<b>100,00</b>								
<b>94702</b>	393.016,21	100,00	<b>100,00</b>										
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (6)	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:10%;"><b>94704</b></td> <td style="width:30%;"></td> <td style="width:30%;"></td> <td style="width:30%;"></td> </tr> </table>	<b>94704</b>											
<b>94704</b>													
<p>(1) Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 16/2010, de 5 de julio.</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio Anterior.</p> <p>(4) Porcentaje sobre el total.</p> <p>(5) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que correspondiera en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 20 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.</p> <p>(6) En el primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las entidades deberán suministrar exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Adicionalmente, en las cuentas anuales de este primer ejercicio no se presentará información contable correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.</p>													

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMP**

SOCIEDAD <b>GEISS 96, S.L.</b>		NIIF <b>B14434070</b>
DOMICILIO SOCIAL <b>PZ JUAN PABLO II, SN</b>		
MUNICIPIO <b>PRIEGO DE CORDOBA</b>	PROVINCIA <b>CORDOBA</b>	EJERCICIO <b>2014</b>

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES: